

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de Marzo de 2019 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Hospital Medina del Campo

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. M. Aranzazu Miguelañez Arribas, Directora de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. M Luz Morales López. Grupo Gestión

VOCALES

D./Dña. Virginia de la Fuente Herrero. Letrado

D/Dº Azucena Vicario Fernández. Interventora

D./Dña. M Concepción Salcedo Conde, Grupo Gestión

Orden del día

1.- Aprobación de acta: Documentación - Aprobación acta sesión anterior

2.- Subsanación: 2020008156 - Suministro de Víveres Perecederos para el Hospital Medina del Campo

5.-Apertura y Valoración documentación técnica: 2020008156 - Suministro de Víveres Perecederos para el Hospital Medina del Campo

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Aprobación acta sesión anterior de documentación administrativa, celebrada el 8 de marzo de 2019

La mesa acuerda la aprobación del acta

2.- Subsanación: 2020008156 - Suministro de Víveres Perecederos para el Hospital Medina del Campo

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B47541792 CARNICAS MARTIN & GEIJO, S.L.

CIF: B47281670 COMERCIAL AVICOLA CABALLO BLANCO S.L.

CIF: B47297684 Cárnicas la Flecha, S.L.

CIF: 12328824L EDMUNDO NIETO TESTERA

CIF: b47018692 GONZALEZ OLIVARES S.L.

CIF: B47085279 PESCADOS, CARNES Y VERDURAS S.L.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

CIF: B09491523 AGUSTIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ

CIF: 12326259F Cárnicas Santos Casado

CIF: E47041769 SANTIAGO Y ALBERTO AMIGO,C.B

CIF: B09491523 AGUSTIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ y CIF: 12326259F Cárnicas Santos Casado, no presentan documentación requerida para subsanación.

CIF: E47041769 SANTIAGO Y ALBERTO AMIGO,C.B presentan los DEUC incompletos, no cumplimentan los apartados III y IV.

Por todo ello se acuerda la exclusión de estos tres licitadores.

3.- Apertura sobre con documentación técnica: 2020008156 - Suministro de Víveres Perecederos para el Hospital Medina del Campo

Se abren los sobres presentados por las siguientes empresas:

CIF: B47541792 CARNICAS MARTIN & GEIJO, S.L.
CIF: B47281670 COMERCIAL AVICOLA CABALLO BLANCO S.L.
CIF: B47297684 Cárnicas la Flecha, S.L.
CIF: 12328824L EDMUNDO NIETO TESTERA
CIF: b47018692 GONZALEZ OLIVARES S.L.
CIF: B47085279 PESCADOS, CARNES Y VERDURAS S.L.

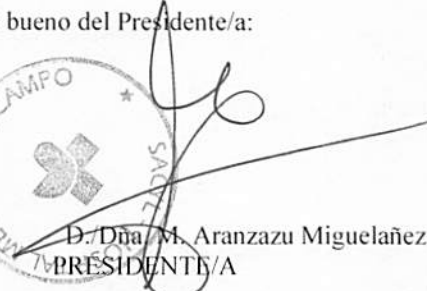
Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Excluir a las empresas CIF: B47297684 Cárnicas la Flecha, S.L. y CIF: b47018692 GONZALEZ OLIVARES S.L. por incluir la oferta económica en el sobre de la documentación técnica.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:



D./Dña. M. Luz Morales López
SECRETARIO/A



D./Dña. M. Aranzazu Miguelañez Arribas
PRESIDENTE/A